

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Urbano Rural Extensión Urbana |

NÚMERO DE PERMISO
102
FECHA
30-05-2019
ROL S.I.I.
780-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9 **AOP-04290/2019**.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **996 /997** de fecha **31-07-2018**.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha _cuando corresponda

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRAS PRELIMINARES** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE GUILLERMO SAAVEDRA N° 262** Lote N° manzana localidad o loteo **VILLA TRIANA** sector **URBANO** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PLAZA TRIANA SPA	76.957.684-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL ARRIAGADA GONZALEZ / JOSE L. LARENAS VALIENTE	11.641.182-2 / 9.26.164-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
ALCORP. S.A.	77.083.280-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
NICOLAS LARENAS VALIENTE	9.289.691-9

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS <input checked="" type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE GRUAS <input checked="" type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO	
---	--

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	--

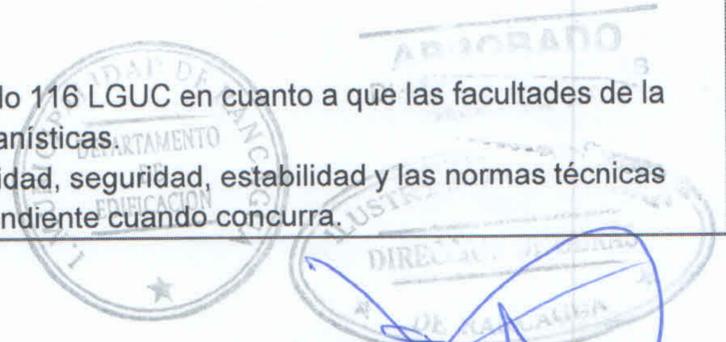
PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 290.118
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 290.118
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	25045790	FECHA	30-05-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- SE ADJUNTA
 1.1.- SOLICITUD DE EXPEDIENTE OBRA NUEVA N° 830/2019
 1.2.- INFORME DE MEDIDAS DE MITIGACION
 1.3.- CARTA DE RESPONSABILIDAD
 1.4.- PLANOS DE EMPLAZAMIENTO
 1.5.- PLANOS DE FUNDACIONES

2.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.



SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES